

## **ACTA N° 006-2024-CECUF-OSITRAN**

### **COMITÉ ELECTORAL A CARGO DEL PROCESO ELECTORAL DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS FERROVIARIOS DE ALCANCE NACIONAL, PARA EL PERIODO 2024-2026**

Siendo las 17:00 horas del viernes 4 de octubre de 2024, a través de la Plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes del Comité Electoral a cargo del proceso electoral de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026 (en adelante, el Comité Electoral), designados mediante Resolución de Presidencia N° 0032-2024-PD-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:

#### ***Miembros Titulares***

- Bertha Aparicio Yamashiro, Presidenta titular.
- Angela Esther Távora Vasquez, miembro titular.

#### ***Miembros Suplentes***

- María Karla Alejandra Falcón Arrieta, miembro suplente.
- Carla Gabriela Chavez Montoya, miembro suplente.

## **I. AGENDA**

Modificación del Cronograma del proceso de elección de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026.

## **II. DESARROLLO DE LA AGENDA**

### **Modificación del Cronograma del proceso de elección de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026.**

La Presidenta del Comité Electoral informó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° del Estatuto Electoral, ha concluido el plazo para la presentación de impugnaciones y tachas a la lista de candidatos considerados aptos en el proceso electoral de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026.

Asimismo, señaló que, al no haberse recibido impugnaciones o tachas vinculadas con el proceso electoral, a la fecha, no existe ningún otro trámite pendiente por efectuar para proceder con la aprobación del padrón y la cédula electoral, por lo que los miembros del Comité Electoral consideraron oportuno modificar el Cronograma Electoral a efectos de adelantar la fecha de sufragio de la Elección del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026

En ese sentido, considerando las facultades otorgadas por el marco normativo electoral aplicable, y en observancia de las competencias asignadas al Comité Electoral, los miembros del Comité Electoral acordaron:

- (i) Modificar el Cronograma del proceso de elección de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026.
- (ii) Solicitar a la Gerencia de Atención al Usuario del OSITRAN, realizar las acciones conducentes para difundir la modificación del cronograma del proceso de elección de los nuevos miembros del del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026.

Siendo las 17:20 horas del viernes 4 de octubre de 2024, y no habiendo otro asunto a tratar, se dio por concluida la Sesión N° 006-2024-CECUF-OSITRAN del Comité Electoral a cargo del proceso electoral de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios Ferroviarios de alcance nacional, para el Periodo 2024-2026, suscribiéndose la presente Acta en señal de conformidad.

Firmado por:

**BERTHA APARICIO YAMASHIRO**  
**Presidenta Titular del Comité Electoral**

Firmado por:

**ANGELA ESTHER TÁVARA VASQUEZ**  
**Miembro Titular del Comité Electoral**

Visado por:

**MARÍA KARLA ALEJANDRA FALCÓN ARRIETA**  
**Miembro Suplente del Comité Electoral**

Visado por:

**CARLA GABRIELA CHAVEZ MONTOYA**  
**Miembro Suplente del Comité Electoral**